



CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA: “PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA SECRETARIA DE GERENCIA PARA LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través del presente proceso de contratación, comedidamente me permito informarle, que la oferta presentada por **MARIA FERNANDA SIERRA GARCIA**, cumple con los requisitos específicos de idoneidad y experiencia para ejecutar a satisfacción de la ESE el objeto contractual correspondiente.

De acuerdo con lo expuesto, por **MARIA FERNANDA SIERRA GARCIA**, se encuentra en capacidad de desarrollar el objeto del contrato que se pretende celebrar, para la efectiva prestación del servicio que supla la necesidad del presente contrato, se requiere de una persona con la capacidad y experiencia relacionada con el objeto contractual, experiencia que fue relacionada y allego a este despacho.

Por consiguiente, hago constar que la propuesta referida responde a las exigencias técnicas y personales que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por la ESE Hospital, en consideración a los argumentos esbozados en la planeación precontractual que soporta el proceso de contratación cuyo objeto consiste en “**PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA SECRETARIA DE GERENCIA PARA LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**”.

En constancia se firma a los 07 días del mes de Enero.

ORIGINAL FIRMADO.

SONIA MARINA NAVARRO CASTILLO

Profesional universitario (Tesorería y Talento Humano)
E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramírez